## LA JEFE DE LA OFICINA ADMINISTRATIVA

En ejercicio de sus facultades legales conferidas mediante Acuerdo 025 de 2011, y en especial de conformidad con el manual de contratación de la entidad, y

## CONSIDERANDO

Que, en el estudio previo, en el capítulo correspondiente a tipificación, asignación y estimación del riesgo, así como la manera de mitigarlo, se consideró pertinente la exigencia de póliza de cumplimiento al contratista que prestara los servicios profesionales de un abogado especializado al servicio del Despacho del Contralor Municipal de Tunja.

Que el contrato Nro. CD-2024-016 del quince (15) de agosto de 2024, suscrito con el Doctora JULIANA ANDREA CADENA ARÉVALO**,** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.049.642.265 de Tunja, tiene la siguiente garantía:

| | | |
|---|---|---|
| **GARANTIAS** | CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL DEL CONTRATO, MEDIANTE POLIZA EXPEDIDA POR SEGUROS DEL ESTADO S.A. | POR EL 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, CON UNA VIGENCIA IGUAL AL TERMINO DEL CONTRATO Y CUATRO MESES MÁS. |

Que el contratista presento la siguiente garantía:

| GARANTÍA | AMPARO | ASEGURADOR | VIGENCIA |
|---|---|---|---|
| Póliza de Garantía Única de cumplimiento en favor de entidades Estatales No.39-46-101012426.<br><br>Modificada por Póliza No.39-46-101012432. | Póliza de Cumplimiento de contrato de Prestación de Servicios. | Aseguradora solidaria. | Desde 15/08/2024<br><br>Hasta 14/04/2024 |

Que la Garantía se expidió el día de la suscripción del contrato y la firma del acta de inicio (15/08/2024), pero una vez se realizó la aprobación de la misma, se verificó que la póliza contada con una vigencia hasta el 14 /12/2024, lo que indicaba que no estaba cubierto los 4 meses más que señala el contrato por tal razón se solicitó se modificará la misma y fuera modificada en el plazo faltante razón por la cual el día 16 de agosto se envía la modificación

Por lo anteriormente expuesto, se evidencia que la garantía presentada, cumple con las especificaciones solicitadas por la entidad contratante.

Dada en Tunja, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de 2024

Nancy Rocio Forero L

**NANCY ROCIO FORERO LOZANO**